LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A SARA MARIA ORDOÑEZ MORA Cédula 1019603788 (Madre) de JEFERSON ALEJANDRO ORDOÑEZ MORA Tarjeta de Identidad 1028785897, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 10 N 14 BIS 78 BARRIO BELÉN DEL MUNICIPIO DE GRANADA para ser notificados del contenido del, resolución CRISTHIAN CAMILO NIÑO GUTIERREZ proferida el día 10/05/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25533344

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/05/2021

Desfijar el: 14/05/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CRISTHIAN CAMILO NIÑO GUTIERREZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta
Centro Zonal Granada
Meta - Granada